



2014/14

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 14 CORRESPONDIENTE AL MARTES 06 DE MAYO DE 2014.

APROBADA EL 13/05/2014

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión, Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, Milagros Avendaño, Marisol Gómez, María del Rosario Garrido.

Se inició la sesión a las 08:20 am.

Se incorporó:

- Prof. Michael Mijares a las 08:45 am.
- Profa, Melina Monasterios a las 09:55 am.

Se retiró:

- Profa. Milagros Avendaño a las 08:45 am

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 13 del Martes 29 de Abril de 2014.

INFORME DE LA DECANA:

1. Consejo Universitario

- a. El Consejo Universitario, **aprobó por mayoría absoluta el Doctorado Honoris Causa**, la más alta distinción académica que otorga la Universidad Central de Venezuela a la **Rectora de la UCV, Dra. Cecilia García-Arocha Márquez**, de acuerdo a la solicitud de la Facultad de Odontología, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, 4, 5 y 9 del Reglamento del Doctorado Honoris Causa de la UCV, en concordancia con el numeral 14 del artículo 26 de la Ley de Universidades.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

- b. El Consejo Universitario, **aprobó por unanimidad el *Doctorado Honoris Causa***, la más alta distinción académica que otorga la Universidad Central de Venezuela al **Maestro Carlos Cruz Diez**, de acuerdo a la solicitud de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, 4, 5 y 9 del Reglamento del Doctorado Honoris Causa de la UCV, en concordancia con el numeral 14 del artículo 26 de la Ley de Universidades.

2. Reunión de los Decanos

El Núcleo de Decanos se reunió con el Director de seguridad. El nuevo Director informó que están haciendo todos los esfuerzos por prestar un mejor servicio; sin embargo, siguen con la necesidad de personal. En el día hay unos 70 vigilantes y para la noche hay, teóricamente, unos doce vigilantes. Aunque hay la posibilidad de que ingresen nuevos vigilantes, no quieren aceptar nuevas personas antes de que tengan algunos cursos de formación al respecto. Se trabajará sobre un baremo único para el ingreso de los vigilantes.

3. Reunión con las Autoridades Rectorales

- a. Se terminó el registro para la liquidación de la Fundación Fondo de Jubilaciones de la UCV. Los fondos pasarán a la UCV a una cuenta especial, que se utilizará para la seguridad social. El abogado liquidador es Alejandro Cáribas.
- b. Situación de la Universidad del Zulia. El Consejo Legislativo del Zulia ordenó a LUZ el reinicio de las actividades y anuló la decisión del Consejo Universitario donde se aprobó la suspensión de actividades. Una situación similar se presentó ayer en la Universidad Centro-Occidental "Lisandro Alvarado" (UCLA).
- c. Situación en la Universidad "Fermín Toro" de Barquisimeto. La Planta Baja de esta universidad fue incendiada, con grandes pérdidas materiales.

4. Facultad de Farmacia

- a) Premio CIFAR 2013-2014. La Farmacéutica María Adriana de Freitas informó que el Farmacéutico Oscar Antonio Vieira Fumero participó activamente en la realización del trabajo ganador del Segundo Lugar del Premio CIFAR. Por razones de las bases del premio, él solamente aparece como co-autor. Se solicitará a CIFAR que permita que todos los participantes en los trabajos aparezcan como responsables de los mismos. El acto de entrega del Premio CIFAR tendrá lugar el día 16 de mayo de 2014 a las 9:30 am en el aula 701.
- b) Orden José María Vargas: El acto de conferimiento de la Orden "José María Vargas" tendrá lugar el día jueves 15 de mayo a las 10:00 am en el



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Paraninfo de la UCV. Recibirán la Orden las profesoras Fátima Torrico, Clementina Longo, Coromoto Rodríguez y Margarita Salazar-Bookaman. Queda pendiente la Orden UCV (Postulado: Dr. Héctor Scannone), la Orden Francisco de Venanzi (Postulados: Dr. Rafael Campo y Dra. Miriam Regnault) y la Orden Jesús María Bianco (Postulada: Farmacéutica Magaly Roa).

- c) La Dra. Salazar plantea que es necesario reactivar la comisión para la supervisión del Cafetín. Como la mayoría de los miembros de la Comisión designada anteriormente renunció, se hace la siguiente propuesta de miembros de la Comisión: Profesoras María de Jesús Alfaro y Mariella Pastorello, y el Lic. José Vicente Perdomo, Administrador de la Facultad, y los estudiantes: Elías González y Mariana Toledo.

Decisión: Aprobado.

INFORME DEL DIRECTOR:

1. Informó sobre reunión celebrada el día 02-05-2014, con la Ing. Carmen Yegres, Directora de Mantenimiento y la Arq. Luisa Palacios, Directora de COPRED, donde se trató el tema relacionado con el mantenimiento de áreas comunes, en el campus universitario. Para las referidas áreas de jardines, deberá ser asumido el mantenimiento de las mismas por cada una de las Facultades. Además, se trató el tema relacionado con la solicitud de permisos para realizar remodelaciones en las diferentes edificaciones que forman parte del campus.
2. Informó sobre reunión celebrada el día 05-05-2014, con el Prof. Orlando Vizcarrondo y el Director de Seguridad de la UCV, Sr. Albert España, donde se trató el tema relacionado con las medidas de seguridad que se estarán implementando, con la finalidad de mitigar en la medida de las posibilidades los problemas relacionados con los hurtos, vandalismo entre otros hechos que se vienen sucediendo en el interior de la Universidad Central de Venezuela.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA:

1. RETIRO TEMPORAL

La Br. Antonella Passalacqua Méndez, C.I.: 26.152.439, Estudiante de nuevo ingreso, 1er año, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2014/2015. Motivo: Por razones económicas debe mudarse de Caracas.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2014-2015. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.



2. CONCURSOS DOCENTES:

Se notifica que el lunes 05 de mayo salió en el diario El Nacional, nuestro aviso de prensa ofertando varios cargos docentes.

Decisión: En cuenta.

3. PLAN DE TRABAJO PARA ESTUDIANTES QUÍMICA GENERAL

Con base en la decisión del punto 3 del informe de la Coordinación Académica dado durante la sesión N° 34 del martes 19 de noviembre de 2013 y que expone el caso de una situación irregular en el grupo VI, sección D, que dice: "Se recomienda que el grupo VI de la Sección D realice una actividad en beneficio de la Comunidad", se propone como plan de trabajo para ellos que realicen 30 horas de trabajo como pasantes del Museo de Farmacia.

Decisión: Aprobado. Informar a los estudiantes, a la Coordinación de extensión y a la Consultora Jurídica María Angélica Betancourt

4. OFERTA DE PASANTÍAS EN ASUNTOS REGULATORIOS PARA ESTUDIANTES DE FARMACIA

Laboratorios GlaxoSmithKline se encuentra en estos momentos a la búsqueda de estudiantes de los últimos semestres (años) con nivel de inglés intermedio-avanzado para trabajar en su departamento de Asuntos regulatorios.

Decisión: Enviar la información a la Comisión de Pasantías.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio Nro. P.A.C. 24/2014, de fecha 02-04-2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28/03/14, conoció la solicitud de PRÓRROGA DE UN (01) AÑO a partir de abril 2014, de la cursante Licenciada en Química VERONICA PINTO, para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado: "INTEGRACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LA ISO 26000 DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN UNA PyME DE COSMÉTICOS", bajo la tutoría del Lic. Leopoldo Rodríguez para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio Nro. P.A.C. 25/2014, de fecha 02-04-2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28/03/14, conoció la solicitud de PRÓRROGA DE UN (01) AÑO a partir de abril 2014, de la cursante Licenciada en Biología ALIX REYES MONCADA, para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado: "COMPARACIÓN DEL DESEMPEÑO DE MEDIOS DE CULTIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE BACTERIAS ÁCIDO LÁCTICAS EN CERVEZA", bajo la tutoría de la MSc. Patricia Blasco De Oro para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

3. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio Nro. P.A.C. 26/2014, de fecha 02-04-2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28/03/14, conoció la solicitud de PRÓRROGA DE UN (01) AÑO a partir de abril 2014, de la cursante Farmacéutica CARMEN CAROLINA MARQUÉS, para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado: "DISEÑO DE UN MANUAL DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LA VISITA MEDICA ONCOLÓGICA, BASADO EN LAS NORMAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN (BPD) DE MEDICAMENTOS DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD M.P.P.S", bajo la tutoría de la Dra. Elsa Castejón para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio Nro. P.A.C. 27/2014, de fecha 02-04-2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28/03/14, conoció la solicitud de PRÓRROGA DE UN (01) AÑO a partir de abril 2014, de la cursante Licenciada en Química DIANA PACHON, para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado: "ADECUACIÓN DE LOS REQUISITOS BPM OMS INFORMES 32 AL 46



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO 14001:2004”, bajo la tutoría de la Dra. Elsa Castejón y el Lic. Ciro Fuenmayor, para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

5. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio Nro. P.A.C. 28/2014, de fecha 02-04-2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28/03/14, conoció la solicitud de PRÓRROGA DE UN (01) AÑO a partir de abril 2014, de la cursante Licenciada en Química BEATRIZ ANDRADE, para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado: “MANUAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA UN LABORATORIO DE DESARROLLO DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS”, bajo la tutoría de la Ing. Annie Amarillys y el Lic. Leopoldo Rodríguez, para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio Nro. P.A.C. 29/2014, de fecha 02-04-2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28/03/14, conoció la solicitud de PRÓRROGA DE UN (01) AÑO a partir de abril 2014, de la cursante Licenciada en Biología JUDITH ÁLVAREZ, para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado: “ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA UN LABORATORIO CLÍNICO”, bajo la tutoría del Lic. Ciro Fuenmayor, para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio Nro. P.A.C. 30/2014, de fecha 02-04-2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28/03/14, conoció la solicitud de PRÓRROGA DE UN (01) AÑO a partir de abril 2014, de la cursante Licenciada en Bioanálisis KILSY URBINA, para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado: “ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA UN



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

LABORATORIO CLÍNICO”, bajo la tutoría del Lic. Ciro Fuenmayor, para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

8. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio Nro. P.A.C. 31/2014, de fecha 02-04-2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28/03/14, conoció la solicitud de PRÓRROGA DE UN (01) AÑO a partir de abril 2014, del cursante Farmacéutico HERNÁN RUIZ, para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado: “PROPUESTA PARA LA ARMONIZACIÓN DEL MARCO REGULATORIO CON LAS GUÍAS ICH Q8, Q9 Y Q10 PARA EL REGISTRO DE MEDICAMENTOS EN VENEZUELA”, bajo la tutoría del Dr. Raúl Cardona, para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

9. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio Nro. P.A.C. 32/2014, de fecha 02-04-2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28/03/14, conoció la solicitud de PRÓRROGA DE UN (01) AÑO a partir de abril 2014, de la cursante Ingeniero Químico OSMARY OCARIZ, para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado: “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS DE UNA EMPRESA DE MANUFACTURA DE COSMÉTICOS FUNDAMENTADO EN LA DECISIÓN 516 DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES, BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA MERCOSUR Y BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN DE VENEZUELA ”, bajo la tutoría de la Dra. Elsa Castejón, para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

10. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio Nro. P.A.C. 33/2014, de fecha 02-04-2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28/03/14, conoció la solicitud de PRÓRROGA DE UN (01) AÑO a partir de abril 2014, de la cursante Farmacéutica DILIBETH GONZÁLEZ, para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado: “MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN TRÁNSITO PARA UNA ADUANA AÉREA DEL PAÍS”, bajo la tutoría de la Dra. Elsa Castejón, para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

11. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio Nro. P.A.C. 34/2014, de fecha 02-04-2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28/03/14, conoció la solicitud de PRÓRROGA DE UN (01) AÑO a partir de abril 2014, de la cursante Licenciada en Biología LIZ PÉREZ GUTIÉRREZ, para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado: “PROPUESTA DE UN PLAN DE CALIDAD DE ACUERDO A LA NORMA ISO 10005:2005 PARA UNA EMPRESA DESHIDRATADORA DE VEGETALES”, bajo la tutoría de la Dra. Elevina Pérez y la MSc. Iris Elena Colina, para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

12. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio Nro. P.A.C. 35/2014, de fecha 02-04-2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28/03/14, conoció la solicitud de PRÓRROGA DE UN (01) AÑO a partir de abril 2014, de la cursante Ingeniero Químico VANESSA BELISARIO, para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado: “DISEÑO DE UN PLAN DE CALIDAD EN BASE A LA NORMA ISO 10.005:2005 PARA UNA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA”, bajo la tutoría del Lic. Leopoldo Rodríguez para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

13. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio Nro. P.A.C. 36/2014, de fecha 02-04-2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28/03/14, conoció la solicitud de VIA DE GRACIA POR TRES (03) MESES a partir de abril 2014, del cursante Farmacéutico JUAN VERAMENDI, para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado: “DETERMINACION DE LA PRESENCIA 1 -3 $-\beta$ - D GLUCANOS EN LOS PRODUCTOS DE INMUNOGLOBULINAS HUMANAS COMO POSIBLE INTERFERENTE EN EL ANÁLISIS DE ENDOTOXINAS BACTERIANAS POR EL MÉTODO GEL CLOT”, bajo la tutoría de la Esp. Denys Cesari Ordaz, para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

14. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio Nro. P.A.C. 37/2014, de fecha 02-04-2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28/03/14, conoció la solicitud de VIA DE GRACIA POR TRES (03) MESES a partir de abril 2014, de la cursante Licenciada en Química ARELYS PÉREZ, para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado: “VALIDACIÓN DEL ENSAYO DE ESTERILIDAD POR LA TÉCNICA DE MEMBRANA FILTRANTE PARA UN PRODUCTO OFTÁLMICO”, bajo la tutoría de la Esp. Alessandra Garcés y la Esp. Sofía Gutiérrez, para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

15. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio Nro. P.A.C. 38/2014, de fecha 02-04-2014, procedente de la Dra. Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 28/03/14, conoció la solicitud de VIA DE GRACIA POR TRES (03) MESES a partir de abril 2014, de la cursante Licenciada en Química MARCIA ROSA HERNÁNDEZ, para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado: “VALIDACIÓN DE UN MÉTODO ANALÍTICO PARA LA DETERMINACIÓN DE SULFURO DIMETILO EN MUESTRAS DE CERVEZA ENVASADA POR CROMATOGRFÍA DE GAS CAPILAR CON DETECTOR FOTOMÉTRICO DE LLAMA”, bajo la tutoría de la Dra. Patricia Baffi, para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

16. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio, P.Q. 02/2014, de fecha 02/04/2014, procedente de la Prof. María Luisa Serrano, Coordinadora del Postgrado de Química de Medicamentos, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en sesión de fecha 02/04/2014 conoció la comunicación de fecha 25 de marzo 2014 de la Farmacéutico Albin Herminia Romero Barrios, titular de la cédula de identidad N° 12.303.177, quien cursó y aprobó su escolaridad desde el primer período del año 2000, en la Maestría en Química de Medicamentos con una totalidad de 46 unidades créditos, en la cual solicita el “Certificado de Ampliación de Conocimientos (CAC)”

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Química de Medicamentos y a la Dirección de Postgrado.

17. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio, P.Q. 03/2014, de fecha 02/04/2014, procedente de la Prof. María Luisa Serrano, Coordinadora del Postgrado de Química de Medicamentos, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en sesión de fecha 02/04/2014 conoció la comunicación de fecha 01 de abril 2014 de la Farmacéutico Jennifer De Freitas Rodríguez, titular de la cédula de identidad N° 16.522.132, quien cursó y aprobó su escolaridad desde el primer período del año 2007, en el Doctorado en Química de Medicamentos con una totalidad de 49 unidades créditos, en la cual solicita el “Certificado de Ampliación de Conocimientos (CAC)” .

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado de Química de Medicamentos y a la Dirección de Postgrado.

18. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció la lista de Profesores externos, a la cual la Dirección de Postgrado, solicita la cancelación de las horas docentes según el artículo 105 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

**PROFESOR (DOCENTES LIBRES) QUE DICTA CLASES EN EL
POSTGRADO DE FARMACOLOGÍA ARTÍCULO 105**

APELLIDO - NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
BRUGES MORALES GUSTAVO ANTONIO	FARMACOLOGÍA I	3	02	06	ENERO 2014 – MARZO 2014



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado. Informar al profesor y a la Dirección de Postgrado.

19. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció la lista de Profesores externos, a los cuales la Dirección de Postgrado, solicita la cancelación de las horas docentes según el artículo 105 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

**PROFESORES (DOCENTES LIBRES) QUE DICTAN CLASES EN EL
POSTGRADO DE GERENCIA ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS ARTÍCULO
105**

APELLIDO - NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
ANGELICA MARÍA GUARENAS PAZ	SEMINARIO I Y SEMINARIO II	3	16	48	MARZO 2014 – SEPTIEMBRE 2014
MARIANELLA DEL CARMEN TERAN	GESTIÓN ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	3	16	48	MARZO 2014 – SEPTIEMBRE 2014
JEAN YVES ROGER SIMÓN	DISEÑOS Y DESARROLLOS DE NUEVOS NEGOCIOS	3	16	48	MARZO 2014 – SEPTIEMBRE 2014
JUAN MANUEL PEREIRA	MARKETING	3	16	48	MARZO 2014 – SEPTIEMBRE 2014
PEDRO DE FRIDMAN FERRO	DIRECCIÓN ESTRATEGICA EMPRESARIAL	3	16	48	MARZO 2014 – SEPTIEMBRE 2014

Decisión: Aprobado. Informar a los profesores y a la Dirección de Postgrado.

20. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció la lista de Profesores externos, a los cuales la Dirección de Postgrado, solicita la cancelación de las horas docentes según el artículo 109 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

**PROFESORA (DOCENTES LIBRES) QUE DICTA CLASES EN EL POSTGRADO DE
FARMACOLOGÍA ARTÍCULO 109**

APELLIDO - NOMBRE	ASIGNATURA/MODULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
JENNY GARMENDIA	Unidad IV Inmunoterapia	3	6	24	Enero 2014/ abril 2014

Decisión: Aprobado. Se autoriza a la Profesora descrita en la lista, a recibir ingresos por horas docentes en Postgrado. Informar a la profesora y a la Dirección de Postgrado.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

21. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 30/04/2014 conoció el oficio PT 008/2014, de fecha 25/04/2014, procedente de la Prof. Gladys Romero de Gali, Coordinadora del Postgrado de Toxicología, solicitando tramitación ante el Consejo de Facultad la correspondencia dirigida a la Farmacéutica Lourdes Fleitas por incumplimiento de la entrega del material perteneciente al Laboratorio de Investigación, a Unidad de Biotecnología, adscrito al Instituto de Investigaciones.

Decisión: Remitir a Asesoría Jurídica.

INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS

1. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informó que recibió comunicación n° 00428 de fecha 11/03/2014, procedente de la Prof. **MARISABEL BOR**, informando que la TSU en Química, Dubraska Y. Vega de C.I.: N° 17.428.726, estudiante de la Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencias realizará su Trabajo Especial de Grado bajo su tutoría.

Decisión: En cuenta

2. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informó que recibió comunicación N° 00442 de fecha 14/03/2014, de la Profa. **ANITA STERN** informando que la **Prof. GIOVANNINA ORSINI**, fue designada Editora Asociada de la Revista de la Facultad.

Decisión: En cuenta. Remitir al expediente y a la interesada

3. El Consejo Técnico del Instituto conoció de las siguientes postulaciones de jefatura de Unidades:

Prof. ALIRICA SUÁREZ	Unidad de Productos Naturales
Prof. ANITA STERN	Unidad de Neuropeptidos.
Prof. JAIME CHARRIS	Unidad de Síntesis de Medicamentos
Prof. JUAN RODRÍGUES	Unidad de Bioquímica
Prof. ALBA M. VARGAS	Unidad de Biotecnología
Prof. MARÍA LUISA SERRANO	Unidad de Química Medicinal
Prof. MIRIAM REGNAULT	Unidad Analítica para Biodisponibilidad y Bioequivalencia
Prof. MARGARITA SALAZAR	Unidad de Cultivo Celular

Decisión: Aprobadas



INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

El próximo martes 13 de mayo, se realizará un homenaje musical en celebración del día de las Madres, Lugar: Biblioteca "Dr. Biblioteca DR. Oswaldo Enrique Isava, hora: 02:00 pm.

INFORME DE COMISIÓN

Durante la sesión ordinaria N° 13, del 29 de abril de 2014 se recibió como punto 3 de la agenda, la comunicación enviada por el Prof Giovanni Andrade, Jefe de la Cátedra de Parasitología donde solicita su jubilación. El Consejo de Facultad acuerda comisionar a la Profa. Milagros Avendaño para investigar el estado de las actividades Docentes en esa Cátedra.

El Profesor Giovanni Andrade hace llegar una comunicación a la Coordinación Académica, donde expone que en los actuales momentos no dispone de ninguna otra oferta laboral ni dentro ni fuera de la universidad por lo cual, ha tomado la decisión de continuar ejerciendo su trabajo docente para evitar poner en riesgo la seguridad del año escolar de los estudiantes de segundo año. Se anexa copia de la comunicación.

Decisión: Agradecer al Prof. Giovanni Andrade y solicitar la reposición de un cargo para esa Cátedra de manera inmediata.

PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N°.00645, de fecha 21-04-2014, enviada por la **Profa. Karina González**, donde remite en anexo, seis (06) originales del Acta firmada por los integrantes del Jurado Evaluador del Concurso de Oposición para proveer un cargo de Profesor en la Categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Química General, en la cual resultó ganador el MSc. Edgar Del Carpio.

Decisión: Se declara ganador del Concurso al MSc. Edgar Del Carpio. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Comisión Clasificadora Sectorial, al Departamento y a la Cátedra. Informar a la Profa. Griselda Mata, que su contrato queda rescindido a partir del 11-04-2014, con base al Artículo 31, Parágrafo Único del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, UCV.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

2. Comunicación N°.CJD-N° 043/2014, de fecha 28-02-2014, enviada por el Prof. Raúl Arrieta, Director de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo la solicitud de reconocimiento de antigüedad de la Profa. María Esther Vieira Vieira.

Decisión: En cuenta. Remitir a la interesada.

3. Comunicación N° 000659, de fecha 28-04-2014, enviada por la **Prof. Isabel Andueza**, Jefa del Departamento de Tecnología Farmacéutica, Cosmética y de los Alimentos, donde informa que dicho Departamento, le concede el aval a la **Profa. María Esther Viera**, para poder percibir ingresos adicionales, de acuerdo a lo contemplado en el Capítulo II, Artículo 124, Parágrafo Primero del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, dando respuesta a la solicitud del Consejo de la Facultad.

Decisión: En cuenta: Anexar a la solicitud de fecha 24-03-2014. Visto en la Sesión N° 11 del 01-04-2014 del Consejo de Facultad.

4. Comunicación Nro. 00675, de fecha 30-04-2014, enviada por la **Profa. Karina González**, jefa de la Cátedra de Química General, donde solicita la apertura del Concurso de Credenciales para el cargo de Profesor Agregado, a dedicación exclusiva en la Cátedra de Química General, el cual fue sometido a concurso por oposición, quedando desierto el cargo de Química general.

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso de Credenciales en la categoría de Agregado. Requisitos aprobados: Poseer el título de Doctor, Farmacéutico, Químico o área relacionada con la disciplina objeto del concurso, poseer un mínimo de seis (06) años de experiencia Docente. Tramitar con urgencia reglamentaria. Se designa al Comité Evaluador conformado por las: Profas. Milagros Avendaño, Karina González y Nury Rivero.

5. Comunicación Nro. 00679 de fecha 30-04-2014, enviada por la **Profa. Luisa Carolina Bucarito**, Coordinadora de la Mención de Tecnología Cosmética, donde envía el ajuste de la Planificación de la Mención de Tecnología Cosmética, para el año lectivo 2014.

Decisión: Remitir a la Coordinación Académica.

6. Comunicación Nro. 0684 de fecha 21-04-2014, enviada por la **Profa. Joyce Gutiérrez**, donde solicita permiso remunerado para ausentarse por tres (03) meses, y culminar pasantías en el Instituto Europeo de Química y Biología de la



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Universidad de Burdeos, Francia, bajo la tutoría del Dr. Stephanie Quideau y el Dr. Laurent Pouyse, desde el lunes 05-05-2014, hasta el jueves 31-07-2014.

Decisión: Se aprueba el permiso remunerado por tres (03) meses. Informar a la interesada, a la Cátedra y al Tutor. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

7. Comunicación Nro. DRC.06.03.029 de fecha 05-05-2014, enviada por el **Prof. Jaime Charris**, Director Secretario, donde solicita permiso remunerado para ausentarse por tres (03) meses, para el **Prof. Miguel Ángel Rodríguez**, Instructor a dedicación exclusiva, adscrito a la Cátedra Práctica Profesional Analítica, y culminar pasantías en el Instituto Europeo de Química y Biología de la Universidad de Burdeos, Francia, bajo la tutoría del Dr. Stephanie Quideau y el Dr. Laurent Pouyse, desde el lunes 05-05-2014, hasta el jueves 31-07-2014.

Decisión: Se aprueba el permiso remunerado por tres (03) meses. Informar al interesado, a la Cátedra y al Tutor. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

8. Comunicación Nro. 704 de fecha 05-05-2014, enviada por la **Profa. Suría Elneser**, Coordinadora de Extensión, donde informa que en reunión de la Comisión de Servicio Comunitario, efectuado el día 30-04-2014, conoció la solicitud de la **T.S.U. Arasi D. Rojas** en relación a la exoneración del Cumplimiento, del Servicio Comunitario. La Comisión recomendó la aprobación.

Decisión: El cuerpo acuerda aprobarlo. Informar a la interesada, a la Coordinación Académica y a la Comisión de Servicio Comunitario.

9. Comunicación Nro. D.C. 047-2014, de fecha 05-05-2014, enviada por el **Prof. José Rafael Herrera**, Director de Cultura, donde informa sobre una serie de talleres, dirigidos a profesionales del arte y la cultura, que deseen generar una presencia activa en las principales redes sociales e impulsar la promoción y difusión de proyectos artísticos y culturales. La misma se realizará desde el lunes 16 hasta el miércoles 18 de junio del año en curso.

Decisión: Remitir a la Comisión de Cultura, para que sugieran un representante. Tramitar con urgencia reglamentaria.

10. Comunicación Nro. 06.11.25, de fecha 05-05-2014, enviada por la Lic. Patricia Ravelo, Jefa del Departamento de Presupuesto, donde informa que en relación a la solicitud de contratación por emergencia de la Farmacéutica Arianna Meré,



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

para el dictado de la Asignatura Tecnología Cosmética, es procedente presupuestariamente.

Decisión: Se aprueba la contratación de la Farmacéutica Meré, desde el 01-05-2014 al 15-08-2014. Remitir a la Cátedra, al Departamento, a la interesada y al Departamento de Recursos Humanos.

Se levantó la Sesión a las 12:10 pm.

Esther.